

El Consejo de Gobierno aprueba las prórrogas de convenios con 14 ayuntamientos de la región

La Comunidad destina 16,2 millones de euros a la atención de personas mayores en residencias

- Los acuerdos aseguran 845 plazas residenciales de personas mayores dependientes y autónomas
- Se renueva el convenio de colaboración con las diócesis de Madrid para dar servicios religiosos en los centros

3 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid va a destinar un total de 16.283.527,74 euros a la atención y bienestar de las personas mayores que viven en residencias públicas de la región, mediante la formalización de las prórrogas de diversos convenios de colaboración.

Una primera partida de 748.471,26 euros, aprobada hoy por el Consejo de Gobierno, se destina a la atención a personas mayores dependientes en residencias durante 2020, que supondrá el mantenimiento de 821 plazas. Se corresponde con las segundas prórrogas de 12 convenios de colaboración entre la Comunidad y los ayuntamientos de Campo Real, Fuenlabrada, Griñón, Guadalix de la Sierra, Montejo de la Sierra, Navalcarnero (dos convenios), Patones, Rozas de Puerto Real, Torremocha de Jarama, Torres de la Alameda y Valdemoro, más una primera prórroga del convenio con el Ayuntamiento de Berzosa del Lozoya.

Los beneficiarios de esta atención son personas mayores dependientes con más de 60 años o afectadas por la enfermedad de alzheimer a partir de los 55 años, residentes en los centros.

La segunda partida, de 230.184,72 euros, no requiere la aprobación del Consejo de Gobierno, por razón de su importe, y se destina a las prórrogas de los convenios con los ayuntamientos de Móstoles y Robledillo de la Jara, con 12 plazas residenciales cada uno durante el próximo año.

Por otra parte, se aprueba un gasto de 304.868,79 euros para la asistencia religiosa católica en las residencias para mayores, por un período de nueve meses, hasta el 30 de septiembre de 2020. Este gasto deriva de la 21ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los obispos de las diócesis de Madrid. Los servicios pastorales se prestan a los residentes que libremente deseen acudir a ellos, en 25 residencias de la región donde son atendidos por 12 capellanes a jornada completa y 17 a media jornada.